

REN-1097

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 10 de enero de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de RENTAS PRODUCTIVAS SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$5,387,856.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$448,988.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2024
2	\$448,988.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2024
3	\$448,988.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2024
4	\$448,988.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2024
5	\$448,988.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2024
6	\$448,988.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2024
7	\$448,988.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2024
8	\$448,988.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2024
9	\$448,988.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2024
10	\$448,988.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2025
11	\$448,988.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2025
12	\$448,988.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2025

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

GRANOS LOS CHAPETEADOS SA DE CV
REPRESENTADA POR

EDDSON EMMANUEL DE ANDA MOJICA
AV HIDALGO 733 OTE COL. SAN JULIAN
CENTRO, SAN JULIAN , JALISCO 47170

EDDSON EMMANUEL DE ANDA MOJICA
CARRETERA SAN MIGUEL-SAN JULIAN KM. 22, INTERIOR 5 LOCALIDAD SAN
MIGUEL EL ALTO, SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO 47140

EL OBLIGADO SOLIDARIO

JOSE DE JESUS DE ANDA ROMO

AV. HIDALGO ORIENTE 733 COL. CENTRO, SAN JULIAN, JALISCO 47170

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	REN-1097_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	30baa59bddd7ee9d3f774d2916d63927432cb134427a5fa39834ef589f64483
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 27/01/2024, 00:10:16 UTC
Documento creado por	Arrendamex - mariela.aguirre@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	EDDSON EMMANUEL DE ANDA MOJICA
RFC	AAME890308FK2
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000508575438
Firma electrónica	JTHf2zAdymqCbSiPVg9u763c8kw+Sl2Vr2dlBiplpx96Hxt1DWIScZbM8LqDmp9wmlD7DExfvkkN8 mgyK6VZNIcs7MP8bbvFfRM7FRA9nmmLeP6vADq5ljWWfjwGkkdM6P7esFbANP+tK50hC8wGpe bgGgbRze9VAiYI0rBWGoBrKuhAd0M6cqJw60zaPps5W/rvlzG8N93nibql06qjttN3QtvZ5iEY0FQ zEdaikX0gHCUiRDTwY/C+BqU+/+zTD0uR2m68Wx7nFEo5WsKxevJZA/h6ec7UqcfVcFul+8PXG8 4fi/le/jlsflxDnzQq5Dycl8OnbpXQf/1FRfHGEQ==
Fecha de firma	27/01/2024, 00:08:15 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/rYNrz4Eed2>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

Firmante	GRANOS LOS CHAPETeadOS SA DE CV
RFC	GCA100825FC6
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000506471000
Firma electrónica	EIMk4trlcB6VgBjrkSfSxBla8hBdvsPwkqgSxCiuCSFgfpZ45tDHQdCSpdOOlq8GEMLYogzx+KjTS5eMCWaX23wkM7wSHFbjC4wkBcvujjv3XmTWNUNg0sZL7a729WDgFz88XCICEj8FuYD/er22xFMpOg0R/3MPYxQzPS9zG7XshJ3vb+3t9YYffg8MtEZgGiaj872O7IDMeq6/6PZbZ6PoyfgJIBKbQZ8ka huL1M7KM0blS+/waPrkj/4JFHxf5r0DLf30fz51Jr26JKluqayzBabF6ZpukXIFIJdkwDvHFWmkMEzl gXnW1OHHsgFAPZqMUZV1KOW6DG5GuSUg==
Fecha de firma	27/01/2024, 00:07:21 UTC

Firmante	JOSE DE JESUS DE ANDA ROMO
RFC	AARJ600205117
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000508561209
Firma electrónica	Olp/I9dzoUjcoBqTC/OwHVdRpDv2plbRyrdWE7DFSDHnD4FoGb95V77e3Y5Lf18RgOII/h+ds7bugT98vNSigfln4qie586Z2IOUvQYWUv7dv+OUJ7m0S6sMONt0tEie3a7HZR9E+54gDuaEnqndGjJwlVy8vWTvF92ITmvZpgM5ZgYcdhnN2x0d3TRFUEiKy47wUmrbr/FFEeF289v8g79Uy7IJ216qEMmDyhUUQjjkondztUib4iaoXEIb9hO6C+la37HsV4uJXaKKEhHwwodXT4TeANITEOBfROeSUsGH9Jm9/xPI5YJVLzQfwjcZ1iG+jFvjOdu20sjNTNboBw==
Fecha de firma	27/01/2024, 00:09:51 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/rYNrz4Eed2>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.